

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

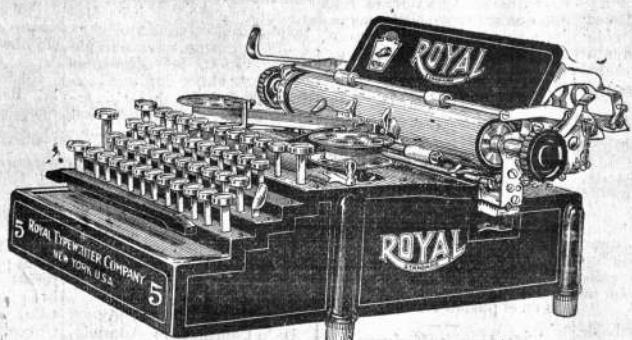
Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO., LTD., LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter Dawson Speciae Scotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

❖ Cerveza Inglesa

El proyecto N° 1

La situación del Banco de la Nación y los Bonos Morgan.

Mabla el Ministro de Hacienda Sr. Rojas

Sesión meridiana del 13 de noviembre.

Hijo. — Para fundar un voto en el asunto que se debate, quisiera que el H. señor Ministro, manifestara si la Cámara el grado de fundante que tienen las denuncias que se hacen contra el Banco de la Nación.

Señor Ministro. — Me reservo exponer ampliamente en otra sesión las consideraciones y los hechos que desvirtúan en lo absoluto los cargos velados y aun en cierto modo concretos que se han hecho insistentemente contra el Banco de la Nación Boliviana, el cual según el proyecto en debate, debe ser el único emisor, pero ya que hay justa ansiedad en la Cámara por conocer de inmediato lo que hubiera en orden a la situación de aquél establecimiento, voy a procurar satisfacerla, respondiendo con mucho gusto a los deseos del H. Diputado por La Paz, doctor Elio.

El Gobierno se preocupa ahora mismo, fuera de las inspecciones ordinarias, de mandar practicar una severa y minuciosa investigación sobre las condiciones de solidez y seguridad del establecimiento financiero llamado á ejercer el control de nuestra circulación monetaria. Siento mucho no disponer aún de los documentos oficiales que pongan en claro las diversas denuncias que se han levantado.

Hay verdadero interés en conocer claramente la situación del Banco. El Gobierno se esforzará en suministrar todas las informaciones que la H. Cámara ha menester para fijar su criterio en tan delicado asunto.

En la forma en que ayer se discutió el asunto, no parecía sino que la Cámara se ocupaba en levantar proceso criminal contra un establecimiento de crédito, al que es preciso resguardar en sus prestigios, por lo mismo que en él se hallan comprometidos los dineros de la Nación.

La duda, por una propensión especial de la psicología humana, se abre fácil camino en el espíritu, y es muchas veces más eficaz que la verdad misma para destruir una reputación. Conociendo sin duda la eficacia del sistema, los opositores han levantado la duda contra el Banco de la Nación, duda que es preciso desvanecer ampliamente en honor del país y en servicio de la tranquilidad pública.

Se ha dicho que no ha traído datos oficiales al debate. El cargo es infundado. La exposición larga y fatigosa tal vez, que hace en anteriores sesiones, estudiando la situación comparativa de las distintas instituciones de crédito, mostrando la superioridad del Banco de la Nación, ha sido estrictamente fundada en datos y documentos oficiales como son los balances bancarios, la memoria de hacienda y otros documentos emanados de los funcionarios del ramo y de los mismos bancos.

Como una nota ilustrativa y en gracia á su graficidad, hice conocer también á la H. Cámara, un cuadro elemental publicado por uno de los diarios locales, en el que se prueba con cifras tomadas de los últimos balances, la indiscutible superioridad financiera del Banco de la Nación.

Fuera de la cita ocasional del aludido cuadro, que parece haber causado alguna mortificación, he expuesto con una amplitud verdaderamente pesada los datos oficiales que comprueban la superioridad del primer establecimiento bancario de la República.

He probado con cifras perfectamente auténticas, que el Banco de la Nación, sobre un monto de 40 millones de capital bancario, representa el 46 %, y el Mercantil que es posible llegar a formar una sola entidad con el de la Nación, tiene el 24%; mientras que el Nacional no representa sino un 19% del monto total de los capitales en giro.

He probado asimismo que el Banco Nacional que es uno de los más antiguos establecimientos de crédito del país, viene funcionando desde 1871, sólo tiene 23 millones de inversiones, en tanto que el Banco de la Nación en escasos dos años de existencia, ha fomentado la economía nacional con 30 millones de inversiones.

He manifestado con cifras igualmente fechacientes, que, para esas inversiones, el de la Nación no ha utilizado sino un 30% de billetes, quedándose 120% de poder emisor; mientras que el Nacional ha debido lanzar el 105% de billetes quedándose sólo un margen de 45 % de emisión.

A mí mismo, ha llamado la atención de la H. Cámara al hecho de que sólo el Banco de la Nación aparece importando permanentemente considerables cantidades de oro sellado, y los otros establecimientos sin traer cantidad alguna, aprovechan de ese oro para constituir su encaje metálico.

En lo relativo al cambio sobre Londres, he hecho referencia a que el Banco de la Nación es el que actualmente alimenta las necesidades del comercio, ofreciendo letras por cualquier cantidad, mientras que es público y notorio que otros establecimientos tienen cerrado su *guichet* de giros internacionales.

Pero el H. señor Ugarte, después de examinar los balances bancarios, ha concluido que ellos no dicen nada, que los números se pueden combinar de tal o cual modo, y que sería preciso examinar detalladamente los diversos elementos del activo y pasivo. Efectivamente es así; pero el Gobierno, que tiene conocimiento pleno de esos diversos elementos, mediante el estudio á sus aristas respectivas, puede afirmar a la H. Cámara que el Banco de la Nación se halla en perfectas condiciones de solidez.

Empero, se han hecho cargos concretos a los que voy a referirme para probar que son absolutamente infundados.

Apesar de que la cuestión de los Bonos Morgan tiene en sí la autoridad de la cosa juzgada, pues en la Legislatura de 1911 se discutió ampliamente el asunto, a mérito de la denuncia hecha al Ministro de Hacienda señor Torrico, que fué absuelto; debo recordar a la H. Cámara cómo fueron negociados los referidos bonos.

Cuando el Gobierno gestionaba en París la contratación del Empréstito de 1910, que su parte principalmente fué destinado a la creación del Banco de la Nación Boliviana, la firma Morgan de Nueva York que había tomado á firme el empréstito de 1908 por libras 500,000 conocido con el nombre de Bonos Morgan, reclamó con justo derecho el Gobierno de Bolivia, manifestando que no podía lanzar un nuevo empréstito externo, antes de que el anterior no hubiera sido emitido en los mercados europeos; que la emisión simultánea de ambos empréstitos perjudicaría al crédito de Bolivia y causaría grave daño a los intereses de la firma Morgan.

El Gobierno para salvar la dificultad y de acuerdo con los accionistas particulares del Banco de la Nación Boliviana, entre los que había personas de valor como el señor Payán, que es sin duda uno de los financieros latino-americanos que mayor prestigio tienen en los grandes mercados, resolvió adquirir los Bonos Morgan para el nuevo Banco, con lo que quedó allanada la dificultad y pudo colocarse el empréstito de 1910.

Dese este punto de vista, la adquisición de los Bonos Morgan no pudo menos que ser acertada. Además, bajo un concepto puramente bancario, la operación fué feliz. Permitió al Banco de la Nación colocar en rentas nacionales un capital de £ 400,000 ganando el 6%, mientras que, en esa operación, habría tenido que dejar en depósito al 1

yo total repre- sentaba £. 1,000,000

Al hacer la primera propuesta, el G. bierno se proponía eliminar todo inconveniente que por cuestión de apreciación pudiese surgir en el seno de la H. Representación Nacional, evitando así todo rozamiento desagradable en las relaciones del Legislativo con el Ejecutivo.

Gracias a la adquisición de los Bonos Morgan, el nuevo Banco pudo obtener desde los primeros momentos un interés semejante del 6% sobre una suma de cinco millones de bolivianos, y hoy mismo esa inversión constituye la mejor y la más productiva del Banco.

Debe notarse que la compra de los Bonos se hizo al 95%.

Este tipo ha merecido censuras infundadas. Basta recordar que según la cláusula 7º del contrato Morgan, la compra de dichos Bonos puede hacerse por el Gobierno de Bolivia a la par en cualquier tiempo, previa notificación de seis meses antes.

Si la compra se hizo al 95%, claro está que hay cinco puntos favorables en la operación.

Se ha dicho con marcada insistencia: ¿por qué si los Bonos Morgan pertenecen al Banco de la Nación paga el Gobierno intereses en Nueva York, y por qué también paga comisiones por dicho servicio cuando según la ley orgánica del Banco es éste quien debe hacer los servicios fiscales sin gravamen para el Tesoro Nacional?

La firma Morgan al haber transferido al Banco de la Nación las obligaciones del Gobierno de Bolivia, no se ha desprendido del control de su servicio, porque es dicha firma, la responsable ante los tenedores de los bonos. He ahí por qué, el pago de intereses y amortización se hace a J. P. Morgan y no directamente al Banco de la Nación. El Gobierno de Bolivia no necesita siquiera saber en cuyo poder están los Bonos. Sólo le corresponde cubrir puntualmente los servicios a la firma responsable ante el público.

Por esto mismo se explica, la comisión del 2% sobre el servicio semestral quecobra la firma Morgan, puesto que es ella la que se entiende con los tenedores de Bonos para el pago de los intereses y los sorteos, conforme al contrato vigente.

Pero la principal observación que se hace en contra de los Bonos Morgan es que indebidamente habían sido considerados como capital del Banco. Sin embargo de que este asunto, según he tenido el honor de expresar anteriormente ya ha pasado en "autoridad de cosa juzgada", debo manifestar que los citados bonos no fueron comprados por el Gobierno de Bolivia a título de conversión de deuda, conversión para lo que no tenía fondo ni el Congreso había autorizado, sino que fueron adquiridos para el Banco de la Nación como una inversión bancaria y a fin de que no sirvieran de obstáculo a la negociación del empréstito de 1910.

Apenas se organizó el primer Directorio del Banco, el Gobierno puso a su disposición el importe de las acciones suscritas por el Estado en la siguiente forma alternativa: Entrega del importe de las acciones en oro sellado y en certificados de depósito de oro a la vista; o bien entrega en oro sellado, certificados de depósito y Bonos Morgan. El Consejo de administración del Banco aceptó por unanimidad la segunda fórmula, porque simplificaba el procedimiento e importaba para el Banco una inversión inmediata y sencilla de £ 400,000 en valores bolivianos al 6%, perfectamente garantizados.

El Gobierno para salvare la dificultad y de acuerdo con los accionistas particulares del Banco de la Nación Boliviana, entre los que había personas de valor como el señor Payán, que es sin duda uno de los financieros latino-americanos que mayor prestigio tienen en los grandes mercados, resolvió adquirir los Bonos Morgan para el nuevo Banco, con lo que quedó allanada la dificultad y pudo colocarse el empréstito de 1910.

Dese este punto de vista, la adquisición de los Bonos Morgan no pudo menos que ser acertada. Además, bajo un concepto puramente bancario, la operación fué feliz. Permitió al Banco de la Nación colocar en rentas nacionales un capital de £ 400,000 ganando el 6%, mientras que, en esa operación, habría tenido que dejar en depósito al 1

yo total repre- sentaba £. 1,000,000

Al hacer la primera propuesta, el G. bierno se proponía eliminar todo inconveniente que por cuestión de apreciación pudiese surgir en el seno de la H. Representación Nacional, evitando así todo rozamiento desagradable en las relaciones del Legislativo con el Ejecutivo.

Contaba para silo con el saldo proveniente del empréstito, deducidas las £. 404,320, empleadas en la adquisición de los Bonos Morgan, y además, con los intereses que produjo aquél desde el 10 de enero, saliendo que a la caza de la £. 77,722-15-03 por haberse traído £. 51,885-4-9, suma que estaba depositada y que el Gobierno se proponía convertir en oro para entregar al Banco y, finalmente, obtener y separar de las rentas ordinarias, o tomar de los créditos que tenía en los Bancos £. 71,392 que convertidas a oro, según acuerdo que se celebró con dichos Bancos, debía también entregarse al merito del Banco de la Nación, conjuntamente con los £. 100,000 en oro sellado; que se recibió de Europa.

De esta manera, el Gobierno lista la cantidad de un millón de libras esterlinas para los efectos de la comprobación del capital.

Es evidente que en esta forma, el Gobierno habría tomado en calidad de préstamo, el saldo del empréstito destinado a otros objetos a merito de la ley de 3 de febrero de 1910, pero, también es evidente que el Banco después de su instalación, habría solicitado adquirir los Bonos Morgan, como la mejor inversión de parte de su capital, de manera que el préstamo habría sido solo por pocos días.

Se objetó que ésta era una simulación y fué inutil el manifestar que al entregar el millón de libras, el Banco tendría absoluto derecho de estos vasos sanguíneos que pudieran disminuir y aumentar su volumen. Por el frío del aire y del agua, la respiración se hace más profunda, se aceleran las oxidaciones que producen calor y aumentan la elasticidad de los vasos sanguíneos.

Si esto por alguna causa no se verifica, sentimos calmas. Para evitarlos, hacemos los movimientos en el agua y nos frotamos después de salir del baño.

La ropa pone el cuerpo dedicado de modo que no puede sufrir fácilmente los enfriamientos repentinos. Para endurecer el cuerpo y hacerlo más sensible la cutis sirve el baño. Por el calor al agua resulta una fuerte contracción de los vasos. Los movimientos reproducen el calor. Después del baño los vasos se amplían, la sangre vuelve. Es claro que el baño frío refuerza los vasos sanguíneos de la cutis.

La natación es, pues, una gimnasia de los músculos cutáneos.

Pero la natación pone en actividad muchas otras masas musculares del cuerpo. En primer lugar se agitan los grandes músculos glúteos (de las asentaderas) que extienden el fémur, los músculos fencorales que extienden la pierna, el báiceps peronial al que estira el pie, el peroneo largo y los digitales. En la parte superior participan en la natación: El gran pectoral que levanta el húmero, el tríceps braquial que extiende el antebrazo y en fin los extensores de las manos y dedos. El gran dentado que sostiene y hace girar el omoplato y el externo-mastoideo que sostiene y dobla la cabeza, no quedan inactivos. Indirectamente están interesados los músculos abdominales que se extienden sobre la barriga como el tejido de junco sobre una silla.

A continuación hay que tener presente que el movimiento articular fomenta la osificación. Estando los músculos fijados en los huesos, se ejercitan por su extensión los puntos de arranque, lo que es favorable a la arquitectura de las esquinas que dan firmeza y resistencia a los huesos.

Fuera de que la natación vigoriza los músculos y contribuye así a una hermosa actitud del cuerpo es de gran importancia que por la contracción de los primeros la sangre se espese de ellos hacia el corazón, mientras que después de cada afeitamiento de ellos se llenan otra vez del fluido rojo. Así acelera el movimiento en el agua la circulación de la sangre y obliga al corazón y a los pulmones a un trabajo aumentado. Lo que se ve importante para la nutrición vulgarmente se dice: El baño abra el apetito.

Entre otros nuevos puntos de vista merece la atención el aumento de la respiración, tan importante en la juventud. En la gimnasia actual se trata de provocar la respiración profunda por ejercicios especiales; en la natación ella se produce por sí sola.

Al encoger las piernas y extender los brazos hacia los lados inspira el nadador; al empujar las piernas para atrás y los brazos hacia adelante ex-

presa. La fuerte extensión de las piernas atiesa los músculos abdominales que ejerce presión sobre el intestino empujando el diafragma hacia el pulmón y facilitando así la respiración. En la natación la respiración es más amplia que de ordinario. Los pulmones son obligados a hacer todo el trabajo de que sean capaces hasta la fatiga. Producir frecuentemente estos extremos esfuerzos es necesario para la juventud.

De ordinario, la respiración ocupa solo una parte del pulmón. Al nadar se ponen en acción también los extremos de los lóbulos que no pocas veces son el asiento de bacilos de enfermedades que son destruidos por una actividad aumentada del órgano.

Arribamos a las funciones del corazón. Siendo este un músculo, tiene que vigorizarse con el trabajo. Sus paredes se engruesan y las condiciones para su buen trabajo se ponen más favorables. Más sangre corre por las arterias y venas. Podemos ver en la gran vena femoral situada en la fisura entre el ligamento de la ingle y la orilla de la pélvis.

El movimiento de la sangre en las venas es generalmente cercano al corazón casi negativo. Por los movimientos de la natación la sangre inerte se bombea al corazón. De esta manera es el baño una sala de gimnasia para el corazón.

Que los movimientos en el agua fortalecen también los nervios, se entiende, pues cada trabajo muscular implica un ejercicio de los nervios.

Last not least, aduciremos un punto importante. El frío del agua produce muchas veces una sensación de placer. Se presentan ideas represivas, como la de la insuficiencia, de miedo, etc. De la victoria sobre el endurecimiento, el valor, la conciencia de su fuerza. La confianza en su fuerza llega a constituirse en calidad de carácter, y así venimos que la natación contribuye como cualquier otro sport a la formación del carácter.

Resumimos: La natación vigoriza 1º los músculos directamente activos en ella, 2º los músculos auxiliares (abdominales), 3º aumenta la elasticidad de los pulmones y del pecho, 4º aumenta la capacidad de los pulmones y del corazón, 5º acelera la circulación de la sangre y 6º ayuda a la formación del carácter.

En vista de los notables efectos fisiológicos e higiénicos de la natación de los cuales hemos tratado de detallar algunos, no podemos dejar de exclamar: ¡Todo el mundo a nadar! Pero ¿a donde? La Paz carece todavía de grandes baños de natación lo que es un atractivo, especialmente desde el punto de vista higiénico.

OTTO SCHLOTT.

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p. m.
Calle Recreo y Yanacocha
N° 59.—Corre casilla N° 147

Julio J. Eyzaguirre

Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—
Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 96, [altos.]
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N.º 17.

Dr. José Tapia D.
Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días
del 12 m. á 4 p. m.
Ilimani N° 12, al lado de P. M.

Casa en venta

Se ofrece en venta la casa N.º 201 de la calle Murillo. Tiene toda clase de comodidades y se presta a mejoras y nuevas construcciones.

Referencias en el bufete del doctor Eduardo Rodríguez V. —Yanacocha, 100. —Teléfono 107.

15 v. 3,940.

J. Arturo Eduardo
ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos
Atención personal y esmerada
Estudio Socebayá 69
1. m. N. 41.

REMITIDO

Tacna, 26 de octubre de 1913.
Señor Director de «EL NORTE»
La Paz - Bolivia.

Muy señor mío:
Su diario ha informado que, se me había negado la exención solicitada del servicio militar, siendo la verdad que yo he pedido que se me acepte en el cumplimiento de mi deber patriótico, llanamente y desde el año subsiguiente que me corresponde; lo que se ha decretado por el Ministerio de Guerra.

Con más seriedad no daría motivo a rectificaciones su reporter y habría evitado una mala información a su atento

Seguro
Servidor
Luis A. GUZMÁN.

AVISOS DEL DÍA

RÉMATE JUDICIAL. — El doctor Benjamín H. Galindo, Juez 5º del Partido de la capital y de las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 14 del mes en curso, ha señalado el día 28 del mismo horas 2 p.m. para el remate de la causa N° 113 de la calle Tuensu la propia de Fidel S. Calderón, bajo la base de cinco mil bolivianos, por ejecución que le sigue Toribio Sánchez, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 22 de noviembre de 1913.

Eulogio Molina L.

O MÓNIMO — Con motivo de haberse publicado en el N° 769 del diario «La Verdad», de fecha 23 del presente, un aparte de crónica con el rubro «Deportado», que se refiere a un individuo N. Alberto Soto, hago constar al público que el aludido es diferente del suscrito actual Director de la Escuela Normal Agrícola de Preceptores de Guavi. El deportado, según averiguaciones hechas en la Policía de Seguridad, responde al nombre de Luis Alberto Soto.

La Paz, Noviembre 24 de 1913.

Julio Alberto Soto C.

RECTIFICACION. — Recien tengo conocimiento de que en varios periódicos de esta localidad, se ha consignado mi nombre afirmando que en la cantina de mi propiedad tuvo lugar el desgraciado incidente con el señor Miguel Mollinedo, lo que es completamente falso. Ese hecho ha sido imputado a la señorita Laura Ramírez. Mi honorabilidad y conducta, así como de ser hombre pacífico son ato conocidas por la sociedad paceña.

Sirva esta aclaración para que el público suspenda sus juicios.

La Paz, noviembre 23 de 1913.

Santos González.

A VISO JUDICIAL — El Dr. Ricardo Salinas L. Juez de Partido 4º de la capital y las provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de 20 del mes en curso ha señalado el día 12 de diciembre horas 2 p.m. para el remate de los inmuebles situados en la provincia Omasuyos, consistente en las siguientes propiedades: Quena-Quena y otras por Bs. 3,000. Ichulaya, Carita y otras por Bs. 800. Conquirá Pampa por Bs. 800. Huayni Pampa por Bs. 800. Ties-Challinacos por Bs. 700. Pitirui, Tapijal y otros por Bs. 500. Numane cerca por Bs. 500. Moche-Cuché por Bs. 200. Todas ellas son terrenos de casicas; go los precios mencionadas son de la tasación catastral ubicados en el Cantón Carabuco Provincia Camacho.

Terrenos comunarios: Carita, Pilcuyo, Catampampa, Agcha, Sayana, Carita, Chufuña-Cuchi, por la base de su tasación pericial por Bs. 1,980.

Chanira en la provincia Omasuyos ciudad Achacachi, por Bs. 4,980.

Huanaco en la Provincia Omasuyos del Cantón Santiago de Huata, por Bs. 3,000 base de su tasación catastral.

En el juicio voluntario sobre partición de bienes seguido por los herederos del que fué General Ramón González, por admitir como división entre partes.

Los interesados en dichos remates pueden ocurrir el día

y hora designado a la oficina del suscrito Secretario.
La Paz, noviembre 22 de 1913.
Víctor Alarcón Muñoz.
3 v. 3,946.



E. LUNA O. h.
Cirujano-Dentista
profesor de la
Escuela Dental

Calle Comercio N.º 22.

NO PERDER LA OCASIÓN. — Prorecio médico, se ofrece en venta una buena y espaciosa casa, con dos patios, cuatro departamentos, dos en altos, dos en bajos, cuatro ventanas a la calle, 2 tiendas espaciosas, en todo más de treinta habitaciones, todas espaciosas y ventiladas, agua propia, esquina N. de la Plaza España.

También ofrecemos cuatro departamentos independientes uno de otro, trabajados al estilo moderno con todas las comodidades necesarias, cada departamento consta de nueve piezas, fuera de cocina, baño y W.C., agua permanente. Estos departamentos son recién construidos. Para por menores al suscrito calle Comercio casa Chavanne & Co.

Porfirio Diaz.

La Paz, octubre de 1913.

2 m. 0. 14. \$

EN VENTA. — Ganado vacuno no para matanza a precio de realización.

Dirigirse para convenir a la casa N.º 66 calle Yungas.

SE NECESITA. — En anticresis o en alquiler una casa pequeña o un departamento independiente. Calle Litoral N.º 15. 1 m. 3,932.

MUSEO PEDAGOGICO. — Por orden superior se previene a los señores que obtuvieron en calidad de préstamo algunas obras pertenecientes a la Biblioteca y Museo Pedagógicos, se sirvan devolverlas en el término de 15 días de la fecha.

En caso contrario, se publicarán sus nombres por la prensa, sin perjuicio de hacerles exhibir por intermedio de la policía.

La Paz, noviembre 8 de 1913.

EL DIRECTOR.

15 v. 3,933.

PREVENCIÓN OPORTUNA. — Se pone en conocimiento del público, a fin de evitar pleitos dispendiosos, que el poder que confirió los vecinos de «Paraguaya» comprensión de la provincia de Sud Yungas a don Nicolás Suero para la venta de terrenos y aguas de la cordillera ha sido revocado en todas sus partes, quedando por consiguiente nulo desde la fecha todo lo que se actuare en nombre y representación de dichos vecinos por el indicado señor Suero.

En caso contrario, se publicarán sus nombres por la prensa, sin perjuicio de hacerles exhibir por intermedio de la policía.

La Paz, noviembre 8 de 1913.

Donato Mercado.

Zacarías Monje.

5 v. 3,940.

A VISO IMPORTANTE. — Tres propiedades en venta por precios muy equitativos.

Una chacarilla en San Pedro poco más arriba del estanque de aguas, con casa de altos, dos tiendas, etc. etc.

Un cauchón en Sopocachi con más de 150 encapulitos.

Y otro cauchón pequeño en Chijini sobre dos calles. Logra esta oportunidad. Para tratar calle Mamoré, frente a la casa del señor González.

15 v. 3,938.

SE NECESITA. — Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará razón.

La Paz-Bolivia — Abdón Laguna.

45 v. 3,889.

10,000 B\$.

Se ofrece sobre primera licencia, verso con Benjamín Lenz. — Recoleta Nos. 53 y 63

15 v. 3,936.

NEVRALGIAS JAQUESES. — ENFERMEDADES NEVRALGICAS.

PILOGRAS D'CHONIER PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE 10 NOVIEMBRE DE 1905

DIRECCION TELEGRÁFICA «BERCANT»

CODE 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

pagado " 10.000.000. —

Fondo de Reserva " 1.125.000. —

" Previsión " 36.000. —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intercambios, descuentos y omisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á vista	1
3 meses plazo	3
6	4
12	5
á plazo indefinido con aviso anticipado de 80 días para su retiro después de seis meses	4%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente	9
más la comisión del 1/4 semestral	
Sobre préstamos	12
Sobre descuentos	11
Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República	Conveniente

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-branzas, débitos de crédito, transmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres artes, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mandaya y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20.

1 m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1913

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N.º 350

Casilla N.º 414

Dirección telegráfica: «Gonzamada»
Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, sillas diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de modelos más modernos, muebles de sala, comedores, escritorios y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóyeras, ropa, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 el día.

P.N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.517.000

Dirección telegráfica: «NAVIANA»

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Paria.

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

á vista

á plazo de tres meses

seis

doce

COBRA

Sobre préstamos 12 % anual

avances en cuenta corriente

descuentos

J. 25

La Paz, julio 1º de 1913.

El Día

Política

LA PAZ
ALMANAQUE
NOVIEMBRE

'El Directorio del Partido Liberal, traduciendo las aspiraciones del pueblo de La Paz, se ha empeñado en seleccionar los elementos representativos de la localidad, para llevar al Municipio personas activas y laboriosas que asuman personalmente en la administración de los intereses de esta ciudad.

La declinatoria de todas las facultades comunales, de que ha sido testigo en el presente año el pueblo con desprecio de la institución municipal misma, hace que ésta vez, se busque ciudadanos capaces de sacrificar tiempo y esfuerzo en provecho de la localidad.

Los señores Ezequiel Znazio y Marcelino Adrián, que figuraron en una lista anterior que firmó el Directorio del Partido, han declinado el honor de presentar sus nombres en la próxima elección Municipal de diciembre. Con este motivo, dicho Directorio, designó para reemplazarlos, a los señores Eudoro de las Muñecas y Carlos de Villegas, distinguidos vecinos de la localidad, que han dado bastantes pruebas de competencia y laboriosidad en los puestos públicos que ocuparon.

Por consiguiente la candidatura definitiva, que el Partido Liberal sostendrá en la próxima elección Municipal es la siguiente:

Luis Zallez
Adelio del Castillo
Eudoro de las Muñecas
Luis Cariaga
Carlos de Villegas
Eduardo Soliz

DIA SOCIAL

Natalicios — Ayer celebró su día onomástico el señor Juan Pinedo.

— Cumplió un año más de vida el día de ayer, el señor Juan Paredes y S.

Efermos — Desde hace días, hallase sumamente delicada de salud la señora Terese de Camacho.

Sepelio — Hoy a horas 9 y 30 p. m. serán trasladados al cementerio general los restos de la que fué señora Raquel Morris.

Enviamos a la distinguida familia de la extinta nuestra sentido condoleancia.

Viajeros — Por asuntos inherentes al negocio que tiene establecido en esta ciudad ha postergado su viaje a Oruro el señor Ramón Contreras, propietario de la "Bolivia Export".

— Se encuentra entre nosotros el señor Guillermo Núñez del Prado.

— En el internacional de hoy arribará el doctor Carlos Calvo en compañía de su esposa y de la señorita Corina Pacheco.

En breve emprenderá viaje a la capital bonaerense el distinguido caballero señor Horacio Bossi Cáceres quien ejerció el cargo de cónsul de su patria en esta ciudad. Le acompañará su esposa, la señora Sofía de Bo-si Cáceres.

— De Oruro llegó ayer el señor L. K. Böttiger.

ADIOS!
Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando tome las —

Cápsulas de Nervalina
que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

El poder
del bello sexo
está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espínulas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

BOTICA DE TURNO
Para la segunda quincena.
La Botica De los Incas, calle Ingavi.

Despacho de la Corte Suprema de Justicia — En el mes de octubre del presente año.

Causas sobreantes al 30 de septiembre... 67

Causas ingresadas en el mes... 67

Total..... 134

Causas resueltas en 24 días útiles..... 84

Causas pendientes al 31 del presente mes..... 50

De estas, se encuentran en poder del señor Fiscal General..... 11

En tramitación..... 39

50

Sucre, 31 de octubre de 1913.

ANTONIO ZELADA,
Secretario.

Enlace — Han contraído matrimonio en el pueblo de Pucarani el señor Melquiades Prieto con la señorita Rosaura Montes. El acto religioso fué apadrinado por el señor Emiliano Miranda y señora.

Legado — El canónigo señor Macedonio Larrea ha empozado en el Tesoro Municipal, la suma de Bs. 1.805,64 como producto del remate de la casa del que fué dean J. Molina, quien legó el producto de dicho inmueble a los hospitales de esta localidad.

De la meritoria suma se suggió Bs. 120.—que fueron destinados a la escuela de los Dolores de María.

Bibliografía — Hemos recibido el Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz; correspondiente al primer cuatrimestre del año en curso.

El sumario de los trabajos que contiene es el siguiente:

Estudio de una colección de aves provenientes de los altiplanos de Bolivia y del sur del Perú, por A. Menegauza, traducción y notas de B. D. Romero.

Tiahuanacu y sus ruinas por Belisario Diaz Romero.

Excursión a las islas del Titicaca y Coati en Bolivia, por Fr. Rafael Sanz, advertencia editorial del señor M. V. Balliván.

Resultados de una exploración en Bolivia por M. V. Balliván.

Apuntes geográficos de un ilustre la lacuñequio.

Investigaciones antropológicas en la América meridional.

La isla de Pascua por M. V. Balliván.

Aibliografía y notas bibliográficas.

Nueva Revista — El 1º de diciembre aparecerá una nueva revista literaria, cuyo personal de redacción componen distinguídos jóvenes de la localidad.

Próximamente celebrarán reunión, con el objeto de dar nombre al nuevo paladín de las ideas de la juventud.

Peligro en la calle — Se procede actualmente a la reificación de la alcantarilla de la calle Mercado, entre Teatro y Yanacocha.

Con este motivo se ha abierto una zanja que constituye un verdadero peligro para el tráfico de rodados. Anoche, se volcó un coche de alquiler por haberse desviado una de las ruedas hacia el cañal. El auriga y pasajeros salieron ilesos del percance por haber dejado oportunamente el vehículo.

Conviene la clausura del tráfico de coches y carretas en esa sección colocando las acostumbradas rieles de interrupción. Así se evitarán accidentes como el referido.

Bolivia en el exterior — Nos congratula la noticia transmitida de Santiago de Chile, acerca del lucido examen que rindió nuestro compatriota el aprovechado estudiante Luis Valle, para optar el grado de ingeniero civil.

Mereció la aprobación unánime del tribunal examinador y las felicitaciones de sus profesores.

Nota tan halagüeña, es una credencial más de prestigio y de competencia para la juventud.

tud intelectual de Bolivia que se educa en el exterior.

Frecocidades — La menor Enfracia Soria aburrida de la vida del hogar quiso independizarse de la tutela materna y al efecto tomó ayer las de Villa-diego.

Una vez en la calle se consideró más desgraciada que antes porque no tenía ni un ma-ravelli, reflexionando un poco fué a casa de su patrona a despedirse y arreglar cuentas sin duda. Acá aprovechando un momento muy favorable no tuvo inconveniente en apropiarse de Bs. 200.

Informada la policía, destaco a uno de sus agentes quién capturó a la prezco muchacha y la condujo a la central donde purga su faltas hasta que se proovea lo conveniente.

Inspecciones domiciliarias — Los comisarios y agentes de turno de la Policía Urbana inspeccionaron el día de ayer 44 casas de diferentes calles de la ciudad, habiendo encontrado 4 en observación.

Consumo de ganado — Se derribaron ayer en los mataderos particulares para el consumo de la población, los animales siguientes:

Bases 13, corderos 28 y cerdos 7.

Dispensaciones — El conscripto Cástulo Dominguez, natural de Santa Cruz ha sido dispensado del servicio militar, debiendo servir sólo 3 meses eximiéndosele del pago del impuesto.

A Demetrio Villaroel, natural de Cochabamba se le otorgó igual gracia, debiendo prestar sus servicios en el ejército por el término de 3 meses, piviendo pago del impuesto de Bs. 20.

Aplazamiento — Al conscripto Ricardo Chavez natural de esta ciudad, se aplazó su ingreso al ejército por el término de un año.

Remesa — La agencia aduanera de Bolivia en Antofagasta ha enviado un giro a la orden del Tesoro Nacional por Bs. 71.070,80, cantidad a que ascienden los ingresos por derechos arancelarios durante los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del mes actual.

Enverjado — La sociedad de Socorros Mutuos de San José, activa la colocación de una hermosa vérja alrededor del manseulo que la sociedad posee en el cementerio general.

Vapores — El 30 del presente se parará de Mollendo al Callao en dirección al norte a vapor "Orcom" de la The Steam Pacific Navigation Company, que conectará con el "Guatemala" en Panamá, el día 8 de Diciembre.

— El vapor "Panamá" levantará anclas de Mollendo hacia Valparaíso y puertos intermedios, el 6 de Diciembre.

Matrimonio — Se trámite en la curia eclesiástica los pliegos matrimoniales del señor Luis Alfredo Torres con la señorita Natividad Vilanueva Suárez.

Depote — En breve se instalará en la calle Socobaya N° 31 una sala de Jin-Jiun y Kun-jun, la que indudablemente prestará servicios y servirá del agrado de los amatears.

Ya tendrán donde ejercitarse sus músculos los guardianes del orden público que en esta última temporada nos han sido aportados.

TELEGRAFOS

AL PÚBLICO. — Se da aviso de que la correspondencia telegráfica entre Chile y Bolivia, sufre demora a causa de los temporales en la sección de Ollagüe, a Calama.

MULTAS APROBADAS — La Dirección General, el día de ayer ha aprobado la aplicación de varias multas al personal de las oficinas telegráficas, que fueron impuestas por incumplimiento.

CONSULTA A LA ARGENTINA — Se ha pedido información a la Dirección General de Buenos Aires, relativa a la tasa que cobrarán por la transmisión de telegramas de tránsito a Puerto Suárez.

CIRCULARES — Se han pasado variados circulares de carácter disciplinario, para mejorar el servicio en las reparticiones de telégrafos.

TELÉGRAFOS — El día 22 de los corrientes se han despachado por la Dirección General, 50 asuntos. Las horas de servicio de la Central de Telégrafos han sido 19, y han cursado 40 seiscientos ochenta y cuatro telegramas.

RED TELEGRÁFICA — Líneas, todas bien.

DEMOCRACIA

Durante el día de ayer, han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Juan Gutiérrez, 50 años, pulmonia.

Gregorio Yujra, 7 años, dentistería.

Santusa Aranda, 30 años, pulmonia.

Esteban Verástegui, 7 meses, concusión.

Emilia Moseoso, 1 año, concusión.

Valentín Vilca, 2 años, escatolatina.

Francisco Mamani, 78 años, accidente.

Paulino Apasa, 5 años, tonsilitis.

SPORT

Un grupo de entusiastas jóvenes amantes de los ejercicios físicos han organizado una nueva sociedad de foot-ball denominado "Bolivian Foot-Ball Club".

La constituyen los señores:

Martirán García B., David Alarcón, Víctor Silva, Walter M. Rojas, Gustavo Velásquez, Manuel M. Torres, Carlos Pozo, Marcelino F. González, Manuel Valle, Carlos Vacca T., Enrique López, Natalio Morales, Julio Álvarez, y Félix Antequera.

Aplaudimos la iniciativa esperando buena organización y larga vida.

CULTOS

NOMBRAMIENTO — La curia eclesiástica ha designado ecónomo del Desaguadero al sacerdote Eusebio Escalante.

GUERRA

El Ministerio del ramo extendió ayer los nombramientos siguientes:

René C. Mirandas Auxiliar de la Mayordomía de la Plaza del Departamento de Potosí.

Victor M. Estrada, auxiliar tenedor de libros de la Intendencia de Guerra.

Benjamín Eduardo, auxiliar liquidador y cobrador de id. id.

Victor Clavijo Cornejo, auxiliar de id. id.

Plácido Terrazas, auxiliar archivero de id. id.

Benjamín I. Terán, auxiliar de id. id.

Julio Alcoreza, auxiliar de talleres de id. id.

Benedicto Rojas, auxiliar de talleres de id. id.

Félix R. Farfan, Guardia Almácen de id. id.

Agustín Tapia, Guardia Almácen de id. id.

José de la Oliva, Guardia Almácen de id. id.

José Francisco Rodríguez, Guardia Almácen de id. id.

TRIBUNALES

DEBATES — El día de ayer ante el Juzg. 5º. de Partido, se llevaron a cabo los debates en el juicio criminal seguido por Toribio Condori contra los comuneros de Irpa-Grande por el delito de tumulto y resistencia a Pedro Condori. Se recibieron las declaraciones de los testigos de cargo, habiendo ordenado el señor Juez se retenga e incomunicar al testigo Leandro Condori por haber caído en flagrante contradicciones.

— Ante el Juzg. 1º. de Partido se verificaron ayer los debates en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Benjamín López, Manuel Macesta y Manuel Areño por el delito de robo de una letra hipotecaria de la secretaría de Cámara de la Corte Superior del distrito. Se recibió declaración, habiéndose suspendido los debates hasta el día de hoy a. h. 2 p. m.

FIANZA — En el Juzgado 5º. de Partido se calificó hoy la fianza ofrecida por el reo José Félix Cárdenas en el juicio criminal que le sigue la familia González por el delito de asesinato a Ismael González y Fermín Cárdenas en el cantón Suri, provincia de Inquisivi.

ASISTENCIA

Ayerse hicieron de la oficina de sanidad pública de la patria en La Paz, donde junto con su distinguida esposa, la señora Sofía Marcial de Bossi Cáceres, han sabido captarse las más sinceras simpatías y una sobresaliente situación social.

Como encargado de negocios en Bolivia — por ausencia del ministro Saidías — el señor Bossi demostró ampliamente las cualidades de diplomático talentoso y discreto y de caballero irreprochable, que le adorran, de modo que es por muchos conceptos merecido el ascenso con que premia el go-

bierno argentino los buenos servicios que ha prestado a su país.

Nos congratulamos, pues, por esta grata nueva y enviamos nuestros parabienes al señor Bossi Cáceres.

PREFECTURA

Resumen del despacho del día de ayer:

MINAS

En los obrados seguidos por Bruno Bracini sobre pedido minero denominado *palmira*; informe el Jefe Ingeniero del Servicio Departamental de Minas.

GUERRA

En los obrados seguidos por Humberto Velasco sobre ejecución del servicio militar; al Ministerio de Guerra.

En los id. por Francisco Carrizo sobre id; al Ministerio de Guerra.

HACIENDA

En el juicio colectivo seguido por el fiscal contra el Ex-Administrador de la Aduana de Guayaquil el que fué Alejandro Dun, por cargos que aparecieron en el desempeño de dicho cargo; cumpliéssese y remítase un testimonio del pliego de cargo y consiguiente auto de solvencia, al Juez de Partido que conoce en el juicio de concurso de acreedores contra los hereaderos, para la sentencia en grados.

En los id., por Elias Villamil en representación de María Paz C. de Valencia y Rosa Carrasco sobre reclamo de impuesto catastral; vista.

SOLICITUD

En la de Isaac B. Cariaga pidiendo devolución de obras devuélvanse.

En la de Serapio Perez sobre denuncia de terrenos vacantes; pase al Subprefecto de la provincia Sud-Yungas.

MINAS

En los obrados seguidos por Carlos Flores con Roque Patiño y Alberto Jordan sobre el pedido minero denominado *casualidad*; al Ministerio de Industria.

COCHABAMBA

(Pasa de la pág. 1º) Tención de esta ciudad, donde tantas simpatías se ha granjeado por sus revelantes dotes de caballero y diplomático, el señor don Horacio Bossi Cáceres, representante últimamente de la República Argentina entre los sotros.

Muy sentida será en nuestra sociedad la ausencia del señor Bossi y de sus distinguidas esposas, señora Sofía Marcial de Bossi Cáceres. Ambos por su discreto tacto, por su don de simpatía han sido estimados y queridos en esta sociedad.

Al ausentarse de Bolivia debe llevar la seguridad de que en nuestra tierra deja los más gratos recuerdos.

Al tener noticia "El Mercado" de Antofagasta de que el señor Bossi Cáceres ha sido trasladado por su Gobierno al puesto de Cónsul General en Panamá, escribió lo siguiente, que nos complacemos en reproducir:

Don HORACIO BOSSI CÁCERES

Tenemos el agrado de comunicar a nuestros lectores el nombramiento de nuestro antiguo conocido, el señor don Horacio Bossi Cáceres, en calidad de cónsul general de la República Argentina en Panamá.

El señor Bossi ha desempeñado hasta ahora, con gran brillo, el consulado de su patria en La Paz, donde junto con su distinguida esposa, la señora Sofía Marcial de Bossi, han sabido captarse las más sinceras simpatías y una sobresaliente situación social.

Como encargado de negocios en Bolivia — por ausencia del ministro Saidías — el señor Bossi demostró ampliamente las cualidades de diplomático talentoso y discreto y de caballero irreprochable, que le adorran, de modo que es por muchos conceptos merecido el ascenso con que premia el go-

El doctor Villarroel, denunció el hecho de haberse presentado en su consultorio médico la menor Pascuala N. con señales de haberla atropellado criminalmente.

TEATRO MUNICIPAL

La propuesta presentada por el señor Giró, para el trabajo de la fachada del Teatro Achá, ha sido retirada por el propietario, que deseaba promoverlo.

La propuesta presentada por el señor Giró, para el trabajo de la fachada del Teatro Achá, ha sido retirada por el propietario, que deseaba promoverlo.

ADRILLOS — Seis mil ladrillos de bóveda se venden puestos en el lugar de la construcción. Referencias en esta Impronta.

5. 3.914.

EN VENTA — Puertas y ventanas usadas en la calle América N° 22. 390g

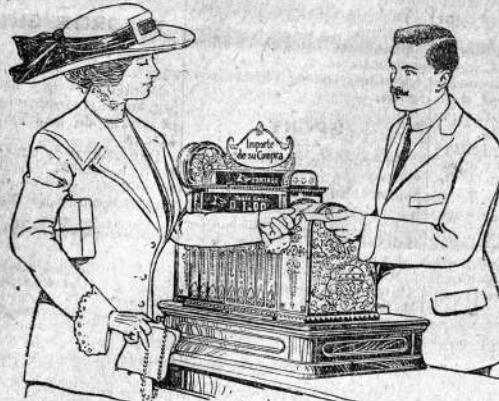
Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7 a 8 p. m. — Calle Bueno N° 27.

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180

"Lleve usted su Recibo"



El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente

014 MAY 15
* K-01.00

L. SALVATIERRA
Avenida Celón No 72

Guarde Ud. este Recibo.
Tiene valor y le sirve
de protección

Lea Ud. nuestro anuncio
al reverso

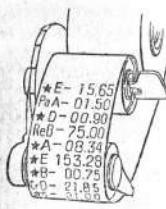
Este recibo que se da al
cliente, es impreso por la
Registradora.

Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados a los clientes.

Recibo del Empleado



Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.



The National Cash Register Company
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda una nota duplicada que queda impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fue hecha la venta. Esto es el valor principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo; indica el cliente dependiendo de qué la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y errores, se aumentan los beneficios pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el clien-

to comprueba que se le cargó en cuenta lo justo. Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el cliente dependiendo de qué la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y errores, se aumentan los beneficios pagados al contado, el recibo lo prueba.

Si compró artículos a crédito, el clien-

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gramófonos "Victor".
Dictafonos "Columbia".
Wisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para periódicos.
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo desde cualquier clace a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escritorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos artículos de diversas clases

BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambril.
Blusas de borbón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de encajín.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Corés de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guanos varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Juegos de peinetas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Ridículos y Carteras estilo moderno.
Pañuelos.
Belartales.
Polvos de arroz Yvonne.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guanos de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojos.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Calzoncillos.
portamonedas.

Para niños

Vestiditos y ternitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



La acreditada crema "NOYAMA" para calzado

El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

606
SIN INYECCIONES

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las fíngles.

SEGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

EL SIGMARSOL

Que es el 606 [Salvarsan] en comprimidos cura la SIFILIS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos, las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el más absoluto de la enfermedad.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTHE



179 -- Avenida Errázuriz -- 181 Casilla 1495 Valparaíso.



MATIAS COLOM

Comerciante Agrícola Industriál

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

Ofrece en venta

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.
Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL



VALLS & FLIX



LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133.

Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Especialidad en

camisas sobre medida

Sección lavandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

— | **LA NACIONAL** | —

DE

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Imbresiones a color,
Grabados y
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.



Gran Hotel Sportman

ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas.

SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

Alojamiento para pasajeros a Bs.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.